CERVANTES Y EL QUIJOTE EN LA FILATELIA ESPAÑOLA DE

COMIENZOS DEL SIGLO XX

CERVANTES AND DON QUIXOTE IN PHILATELY SPANISH AT THE BEGINNING OF THE

20TH CENTURY

Miguel Ángel Amador Fernández

Doctor en Medicina. Servicio Extremeño de Salud. Médico de Familia. Centro

de Saud, Zafra I. Zafra (Badajoz)

RESUMEN: Miguel de Cervantes y el universo quijotesco que legó han protagonizado todo tipo

de homenajes. La humanidad y la fuerza de sus personajes hacen de El Quijote una obra maestra de la

literatura universal. En el caso de la filatelia, la estampa del noble —no solo de título— hidalgo

manchego y la del manco de Lepanto han sido una constante desde sus albores en todo el mundo. El 1 de

mayo de 1905 se emitió la primera serie de sellos conmemorativa de la historia postal de España para

festejar el tercer centenario de la publicación de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, la obra

cumbre de nuestra literatura.

Palabras clave: Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha, Filatelia, España

SUMMARY: Miguel de Cervantes and the quixotic universe that he handed down have inspired

all types of tributes. The humanity and the strength of its characters make Don Quixote a masterpiece of

universal literature. In the case of the philately, the figure of the noble - not only of title – gentleman of la

Mancha and the one-armed man of Lepanto have been a constant since its origins in all the over world.

On 1st May, 1905, the first series of stamps commemorating Spain's postal history was issued to celebrate

the third centenary of the publication of The Ingenious Gentleman Don Quixote of La Mancha, the

greatest masterpiece of our literature.

Keywords: Miguel de Cervantes, Don Quixote of La Mancha, Philately, Spain.

69

TRES CENTENARIOS: TEATRO CAROLINA CORONADO, CERVANTES Y RUBÉN DARÍO

VIII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2017, pp. 69-84. ISBN: 978-84-697-

Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2017, pp. 69-84. ISBN: 978-84-697-7146-4

Introducción

Una de las características principales de los seres humanos es la necesidad de comunicarse con sus semejantes. Esta necesidad fue la que motivó, prácticamente desde su misma existencia, que surgieran las primeras formas de comunicación. Hoy, en plena era de la imagen, de la globalización de los medios de comunicación y del avance tecnológico, cuando a través de Internet el correo electrónico nos invade, casi sin avisar, en cada una de nuestras casas y fuera de ella, nos sentimos integrados con el resto del mundo, y se nos hace difícil imaginar la dificultad que la comunicación y la transmisión de mensajes estuvo sometida durante muchos siglos.

La historia de la comunicación es la lucha contra el tiempo y contra el espacio. Una lucha contra los imponderables de la naturaleza: había que descubrir un hombre inteligente, un caballo veloz, una calzada firme, una rueda adherente, una paloma diestra, un barco ligero con viento constante, para llegar lo más lejos y rápido posible. Medios rudimentarios fueron los únicos elementos existentes durante siglos para poder trasladar mensajes a grandes distancias, que fueron evolucionando con el desarrollo de las civilizaciones, para dar origen a los primeros correos organizados. Si la tradición oral se remonta a los primeros siglos del hombre y sirvió como fundamento para conservar la memoria de una época en que apenas el lenguaje se articulaba en los pequeños grupos humanos, la escritura vino a formalizar y hacer menos perecedera la memoria de la tradición oral. Tablas de arcilla, pieles de animales, láminas de piedra, sirvieron para anotar la historia primigenia.

La escritura, sin duda, ha sido no sólo uno de los más grandes descubrimientos de la humanidad —el vehículo transmisor de filosofías y sentimientos—, sino la substancia misma de la historia y el legado de los pueblos. La escritura se transformó en historia y el mensaje le sirvió al historiador para ejercer de correo. El desarrollo de la escritura fue un proceso paralelo a la formación de las primeras civilizaciones urbanas, durante el Neolítico, en el Creciente Fértil y entre los ríos bíblicos Tigris y Éufrates. Tal vez, por ello, la escritura y el correo nacen y se desarrollan paralelamente con las grandes religiones clásicas monoteístas: Cristianismo, Judaísmo e Islam. La historia del correo, por tanto, es la historia misma de los pueblos, la de su hábitat y la de sus gentes.

La palabra "correo" proviene del vocablo "correr", pues en épocas remotas los portadores de nuevas eran verdaderos atletas, dedicados a llevar y traer noticias y documentos para la nobleza, la casta sacerdotal y preferentemente, para los militares, donde la información que trasmitían era de vital importancia logística para el movimiento de sus tropas. Aunque es imposible establecer una fecha exacta a cerca del surgimiento del primer correo, se cree que las primeras cartas fueron escritas hace unos 4000 años por los sumerios y babilonios que habitaban en el Golfo Pérsico.

Recordemos además que en la mitología griega *Hermes*, era el Mensajero de los Dioses. Provisto de unas pequeñas alas colocadas en su casco y en sus sandalias que le hacían ir a gran velocidad, aparece como del protector intercambio social y el comercio entre los hombres. Y recordemos también que en realidad, la figura sería la del soldado griego Filípides, quien en el año 490 a. C. corrió una distancia aproximada de 40 km. desde la ciudad de Maratón hasta Atenas para anunciar la victoria sobre el ejército persa.

Tanto para los Reyes Católicos, como para su nieto el emperador Carlos, la administración de Correos se había convertido en una institución necesaria e imprescindible para la Corona. Para el mejor gobierno de su vasto imperio estableció una nueva red de comunicaciones, creando en 1506 el título y oficio de *Cartero Mayor del Reino*, concedido a Francisco de Taxis, quien implantó en nuestro país el sistema y la organización que él mismo explotaba en Alemania, desarrollando una importante red de postas entre España y las capitales europeas.

Como hemos comentado, a principios del siglo XVI, el correo era un servicio reservado a los monarcas y, en menor escala, a los centros religiosos, universidades y, en algunos casos, a los comerciantes más poderosos. El correo tal como lo conocemos en la actualidad es fruto de la evolución que se inicia con el advenimiento de los Borbones a España. Desde el siglo XVIII, con la llegada de de Felipe V al trono, Correos pasa a ser un servicio del Estado que lo extiende

a todos los ciudadanos como un servicio público, creando el título de «Superintendente de Correos», similar al oficio de Cartero Mayor en la época de los Austrias. Sin embargo, por aquel entonces, el destinatario era el que pagaba la carta al funcionario de Postas según lo que pesara y la distancia desde donde la habían enviado. Esto generaba muchos problemas ya que la mayoría de las veces el que recibía la carta no se hacía cargo de ésta. Por otro lado, la inagotable picaresca de la época inventó unas contraseñas que, los que enviaban las cartas, escribían en los sobres y transmitían las noticias sin tener la necesidad, el que la recibía, de abrir la carta. Así que cuando le entregaban la correspondencia al interesado, éste veía la contraseña y ya sabía de qué se trataba, devolviéndosela al cartero sin pagarla.

La solución a estos inconvenientes la encontró un maestro de escuela primaria en Londres, Rowland Hill (1.795-1.879). El 13 de febrero de 1837, Rowland Hill presentó a la Cámara de los Comunes un proyecto para la reforma y unificación del servicio de correos. Evitar el problema del impago de las tasas del servicio hizo que Rowland Hill centrase su proyecto en la utilización de estampillas adhesivas pagadas por la persona que enviaba la carta estableciendo un franqueo uniforme de las mismas a un penique, independientemente del destino al que éstas se dirigiesen. Para ello, Rowland Hill, dibujó en las estampillas el perfil de Su Majestad la Reina Victoria. Además Hill, dibujó la palabra "Postage" en la parte superior y en la inferior "One Penny" (un penique). Se trataba del Penny Black, el primer sello postal de la historia⁷².

Tras superar innumerables barreras burocráticas, el famoso "Penique negro", se ponía a la venta en Gran Bretaña el 1 de mayo de 1840. El retrato del monarca reinante fue el modo en que Gran Bretaña eligió certificar la oficialidad del sello postal y esta fue también la forma en la que, una década después en 1850, lo hizo España ya que por entonces la Jefatura del Estado recaía en la Reina Isabel II. En otros países, cuando no había monarca que representar, debido a su sistema de gobierno, se optó por una representación heráldica del país o alegórica del sistema a su gobierno, como en caso de Francia, que en 1849, optó por glorificar a la *Diosa Ceres*, la diosa de la agricultura.

El sello postal español portó la imagen de la Reina Isabel II en distintas poses, salvo las contadas emisiones que estaban ilustradas con escudos de España o de Madrid, hasta las primeras emisiones del sexenio Revolucionario de 1870. A partir de estos momentos encontramos una efigie alegórica de España tocada con una corona mural, un símbolo que por aquel entonces carecía de cualquier connotación republicana o el propio perfil de Amadeo de Saboya, con su llegada al trono, su posterior abdicación e instauración de la Iª República.

En cualquier caso, son sellos que con distintos colores y de distintos valor facial, reproducen la efigie del Jefe del Estado. Además, la producción filatélica de la época fluctúa constantemente. De hecho hay años en los que apenas se publica un par de sellos, algo que sin duda refleja los continuos vaivenes políticos de una época cuanto menos convulsa e inestable. La aparición de sellos de temática literaria —tampoco los hay de ninguna otra disciplina o ámbito cultural— será de comienzo muy tardío, pues los primeros sellos de tema literario tardan bastante en emitirse y no llegarán para quedarse ni marcarán un patrón de producción hasta la ampliamente superada la contienda civil española.

Los sellos adhesivos de Correos fueron emitidos en España a partir de 1850, diez años después de que el Reino Unido pusiese en vigor este sistema para franquear los envíos postales ideado por Rowland Hill, que vendría a revolucionar la comunicación escrita y a distancia. Todo el mundo civilizado acabaría, más pronto o más tarde, adoptando esta forma de pagar el transporte de las cartas (mas adelante, de los periódicos y de cualquier otro objeto), que beneficiaba a la Hacienda de los Estados y facilitaba la comunicación de las personas y de las empresas.

Pero tuvo que pasar más de medio siglo para que España, a imitación también de algunos países —Grecia, Estados Unidos y pocos más— se decidieran a implantar una clase de sellos que vendrían a ser llamados "conmemorativos" porque inicialmente tenían, por objeto

-

⁷² En 1837 Rowland Hill, publicó su folleto *Post Office Reform* donde exponía la necesidad de una reforma integral del Servicio de Correos, lo que daría lugar la designación de un comité de la Cámara de los Comunes (22 de noviembre de 1837) encargado de estudiar los tipos y sistemas del franqueo postal.

secundario, la conmemoración de algo o de alguien⁷³. Luego, esta denominación vino a aplicarse a todos los sellos diferentes de los primeros en los que sólo se reproducía la efigie de los reyes o jefes de estado, los escudos, las banderas, los símbolos o simplemente las cifras que indicaban el valor las estampillas. Ahora, en cambio se irían representando monumentos, personalidades, pinturas, barcos, automóviles, aviones... y más adelante, propaganda política, consejos a los ciudadanos, felicitaciones, muestras del folklore y la artesanía, etc., etc.

Se había descubierto el gran valor comunicador de los sellos con una distribución segura y personalizada, sin coste añadido porque si ya venían a ayudar al mantenimiento de los gastos de los correos, podía al mismo tiempo contribuir a la cultura, a la propaganda o a la publicidad, y secundariamente, como se advertiría, ganar adeptos para el naciente coleccionismo de estas estampillas, la filatelia.

La serie conmemorativa del "III Centenario de la publicación del Quijote"

A comienzos del siglo XX, durante el reinado de Alfonso XIII, el Consejo de Ministros que presidía Antonio Maura decide la constitución de una Real Junta encargada de organizar los actos de Conmemoración del III Centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*, en la que participaban las propias estructuras del Estado y alguna de las más importantes Bibliotecas, Academias y Sociedades del país, todas ellas aglutinadas por la persona del periodista aragonés Don Mariano de Cavia (1855-1920).

Entre los numerosos actos organizados, una Real Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1905, determinaba la creación de una serie de sellos "Conmemorativos del III centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha"⁷⁴. En un período caracterizado por una escasísima producción filatélica, en 1905 (es decir, 55 años después de la primera emisión de sellos españoles)⁷⁵, en nuestro país, en España, se emitían los primeros sellos conmemorativos de su reciente historia postal, ya que como hemos comprobado no se habían emitidos otros sellos que no tuvieran el busto del monarca reinante, el escudo de la nación o una representación alegórica de España. Y para ello se eligió *Don Quijote de la Mancha*, el más importante referente y mayor emblema de nuestra cultura, además de un arquetipo en el que se reúnen algunos de los valores más significativos y fundamentales de la cultura universal.

Comisión para la Conmemoración del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha

Presidente del Consejo de Ministros: Antonio Maura y Montaner
Ministro de Estado, Guerra, Marina e Instrucción Pública
Real Academia de Española de la Lengua: Juan de la Pezuela
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Jaime Ozores de Prado
Real Sociedad de Escritores y Artistas: José Echegaray y Eizaguirre
Ateneo de Científico, Literario y Artístico de Madrid: Segismundo Moret
Biblioteca Nacional de Madrid: Marcelino Ménendez Pelayo
Diputación Provincial de Madrid: Fernando Ruano y Carriedo
Alcalde de Madrid: Eduardo Vincenti y Reguera
Ayuntamiento de Alcalá de Henares: Fernando Huerta Calopa
Mariano de Cavia

Los diseños originales están extraídos de pasajes de la novela de Cervantes y fueron dibujados por el grabador y pintor español Bartolomé Maura Montaner. Director artístico de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y grabador jefe del Banco de España. Fue hermano del

⁷³ Padin Vaamonde, F. J.: "Diccionario de Filatelia. La Coruña.1996. Según este autor el sello conmemorativo es aquel "que ha sido realizado en recuerdo de alguna personalidad o recuerdo".

⁷⁴ Gaceta de Madrid del 3 de abril de 1905 sobre creación y Circular de la Dirección general de Correos de 17 de abril de 1905 ("El Cronista de Correos" del 25) sobre circulación.

⁷⁵ Gaceta de Madrid del 2 de enero de 1904. Tomo I, p. 25.

político y escritor Antonio Maura y Montaner⁷⁶. Bartolomé Maura, era considerado como uno de los mejores grabadores del siglo XIX y comienzos del XX, maestro de medallística y valorado grabador de billetes de banco, a nivel internacional. Con anterioridad había realizado la ilustración de una edición de lujo del Quijote que había sido impresa en Barcelona entre 1880 y 1883 por la editora barcelonesa "Montaner i Simon", una de las editoriales más importantes de España, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.



Pues bien, al parecer, Bartolomé Maura, utilizó un ejemplar que le cedió la Biblioteca Nacional de la edición más antigua conocida de la primera parte de El Quijote, la publicada por Juan de la Cuesta en Madrid, en 1605, que se encontraba en la calle Atocha, que lleva privilegio real a favor de Cervantes, firmado el 26 de septiembre de 1604.

⁷⁶ Arroyo, M^a. D.: "Bartomeu Maura i Muntaner (1844-1926). Vida i obra". Sa Nostra. Caixa de Balears. Centre de Cultura. 1990.

74

En diez sellos que reproducen otras tantas escenas "reales" de la novela de Cervantes, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre dio a conocer algunas de las aventuras más conocidas del ilustre Don Alonso Quijano. Aquí las mostramos:

En el primero de ellos, con valor de 5 céntimos, encontramos *La primera salida de Don Quijote*: Cervantes nos da a conocer los disparates que engendra la imaginación de su personaje. Ya en esta primera salida, Don Quijote desfigura una y otra vez la realidad que ven sus ojos, acomodándola a las fantasías de los libros de caballerías. Con valor de 10 céntimos encontramos el sello dedicado al *Ataque a los molinos de viento*. Don Quijote ha de "pelear contra enemigos imaginarios", los poderosos molinos de viento que condicionaron el paisaje de tantas localidades manchegas como Campo de Criptana y Consuegra.

Un sello de 15 céntimos, que la Casa de la Moneda tituló *Las aldeanas* y los catálogos filatélicos, con mayor precisión, *Don Quijote ante Dulcinea*, se representa el momento en que el caballero se postra de rodillas ante la que supone su amada y la proclama su amor y su devoción. Un sello de 25 céntimos, está dedicado al *Manteamiento de Sancho* en la venta por no pagar lo que habían consumido él y su amo, mientras éste lo contemplaba todo, sin poder impedirlo, desde el otro lado de la tapia que cerraba el mesón.

Un sello de 30 céntimos, recoge como *Don Quijote es armado caballero* por un ventero en La Mancha en una ceremonia muy peculiar. Un sello de 40 céntimos, recuerda el *Lanceamiento de las ovejas*, la intromisión de Don Quijote entre dos rebaños de ovejas y carneros de los que pensó que eran ejércitos que iban a enfrentarse y quería hacer justicia. Un sello de 50 céntimos inmortaliza a *Clavileño el caballo de madera*. La inmortal aventura de Clavileño, el caballo de madera, con el que los Duques y su Mayordomo gastan una broma a Don Quijote y Sancho Panza⁷⁷. Pero como todos sabemos, "para desfacer el encantamiento de las barbas" es preciso que Don Quijote libre combate con Malambruno allá en su lejano feudo; para ello ha de volar a lomos de un mágico caballo de madera llamado Clavileño. Para que no sufran del mareo de las alturas, caballero y escudero han de taparse los ojos. Los sirvientes de los Duques aparejan toda suerte de petardos, ruidos, fogatas y chamusquinas y soplan con grandes fuelles y abanicos para dar la sensación de que los jinetes van por los aires. Y pasamos a los valores de más alto valor facial:

Un sello de 1 peseta perpetúa la escena de *La aventura de los leones*, una parodia propia de los relatos caballerescos. Una aventura que le sobrepasa y sobrecoge el ánimo del lector. Pero él no lo siente así, porque ha trastornado tanto la frontera entre lo real y lo fantástico que si se ha enfrentado a gigantes, bien puede hacerlo a leones. Un sello de 4 pesetas muestra cómo, con argucias y engaños, *Don Quijote es conducido en una carreta*, en una humillante jaula tirada por una pareja de bueyes; el cura y el barbero devuelven a Don Quijote y Sancho Panza camino de La Mancha. Y finalmente, un sello de 10 pesetas inmortaliza la *Aventura del vizcaíno*, el escudero de unas damas, que se enfrentó a Don Quijote por querer éste que volvieran a El Toboso para que relataran a Dulcinea el hecho acaecido a favor de las dichas damas, de manos de Don Quijote.

En fin, diez sellos sorprendentes, los primeros sellos conmemorativos, como he señalado anteriormente, de la historia postal española y los primeros sellos también de gran tamaño en la filatelia española. Concretamente estos sellos tienen un tamaño de 26 x 42 milímetros y son, por lo general muy descentrados, llegando incluso en algunos casos a la perforación del dibujo.

Todos los sellos tienen idéntico esquema corporativo, sobre el que se desarrollan diferentes escenas y episodios de la novela. A la izquierda, encontramos en un medallón, el busto de Cervantes, orlado por una rama de laurel, un libro abierto y una espada. En la parte superior, un escudo de España y las fechas "1605 1905"; a la derecha genio alado con una rama de laurel en su mano derecha y unos pergaminos en la izquierda. En la base el valor facial del sello y la firma del grabador, Bartolomé Maura.

_

 $^{^{77}}$ Mainer, J. C.: "Clavileño (1950-1957): cultura de Estado bajo el franquismo", en *Bulletin hispanique*, Vol. 104, N° 2, 2002. pp.941-963.



Serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha

Don Quijote ante Dulcinea del Toboso (15c.)

Se trata de unos sellos maravillosos, en los que encontramos una circunstancia especialmente importante, ya que era la primera vez en el mundo que se usaba un sistema de representación mixto, es decir, en un mismo sello aparecía la representación de la obra y el propio escritor. Método que sería usado más adelante, sobre todo durante el Franquismo y la Democracia, y supone un sistema de representación de gran valor educativo y simbólico. Desde entonces, desde 1905, el Quijote y su creador se han convertido en los motivos más representados en las emisiones filatélicas, si bien hay que decir que no siempre de la misma manera ni con los mismos motivos⁷⁸.

1905 (1º Mayo). Serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha				
Valor	Tirada	Motivo		
5 cts. (verde)	300.000	La primera salida de Don Quijote		
10 cts. (rojo)	550.000	Ataque a los molinos de viento		
15 cts. (violeta)	2.000.000	Don Quijote ante Dulcinea del Toboso		
25 cts. (azul)	200.000	Manteamiento de Sancho		
30 cts. (verde azulado)	50.000	Don Quijote armado caballero		
40 cts. (rosa)	50.000	Lanceamiento de las ovejas		
50 cts. (azul grisáceo)	50.000	Clavileño el caballo de madera		
1 pts. (carmín)	25.000	Don Quijote ante la jaula de los leones		
4 pts. (violeta)	25.000	Don Quijote conducido en una carreta		
10 pts. (naranja)	25.000	Aventura del vizcaíno		

La tirada de sellos emitida osciló entre los 25.000 ejemplares de los valores faciales más altos, es decir, los sellos de 1, 4 y 10 Pts., y los 300.000-550.000 de los valores faciales más bajos, e incluso los 2.000.000 de ejemplares emitidos para el valor de 15 céntimos que, por otra parte, era la tarifa postal vigente desde 1901 para toda la correspondencia interprovincial en

_

⁷⁸ Torres Santo Domingo, M.: "Don Quijote en el campus de tesoros complutenses". Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid. 2005; p. 336.

España y las posesiones españolas del norte de África⁷⁹. Los sellos fueron editados en pliegos de 50 sellos, en dos paneles superpuestos de 25 sellos cada uno, formado por 5 filas horizontales de 5 sellos cada una. Como pueden comprobar, en la cabecera del pliego aparece el texto "CENTENARIO DEL QUIJOTE.—COMUNICACIONES.— y en este caso 50 sellos de 25 céntimos de peseta" o del valor que corresponda⁸⁰.

Aunque el número de sellos —10— y sus faciales pueda resultar excesivo, en realidad no se hizo otra cosa que reproducir, incluso con los mismos colores, los sellos de Alfonso III, llamados el "cadete", vigentes en aquel momento, a excepción de los valores de 2 y 20 cts. Los sellos fueron puestos en circulación el 1º de Mayo de 1905 y tenían un período de validez postal de 15 días, hasta el 15 de Mayo de 1905, pudiendo circular en todo el territorio nacional en ese mismo período, después del cual perderían su validez postal. Esta restricción estaba establecida en la normativa vigente de la Unión Postal Universal (U.P.U.) que no permitía emplear para el servicio internacional los sellos creados con un fin especial y propio del país de emisión, tales como los llamados conmemorativos, cuya validez era transitoria.



Carta matasellada no circulada (Madrid, 14.Mayo.1905), de la serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha

La orden fijaba la venta exclusiva en las expendedurías filatélicas de Madrid, lo que provocó una fuerte reacción por parte de los coleccionistas de las restantes provincias, especialmente los catalanes. La Sociedad Filatélica Catalana protestó contundentemente ante las autoridades gubernamentales por considerarlo un privilegio más para Madrid, ya que entendieron que estos sellos sólo podrían emplearse en la correspondencia emitida desde la propia capital. La orden no pudo ser rectificada y la venta se limitó exclusivamente a la Villa y Corte de Madrid. Sin embargo esta circunstancia, no fue impedimento para que circularan algunas cartas con matasellos de otras capitales de provincia españolas, si bien hay que advertir que las que llevan fechador de los primeros días de mayo suelen ser matasellos de favor, como esta que podemos observar, fechada en Madrid el 14 de mayo de 1905 que nunca fue puesta en

_

⁷⁹ Catálogo Unificado Especializado de sellos de España. Tomo I (1850-1949). Editorial Edifil, S.A. Madrid. 1995; p. 111. Las tarifas postales íntegras se publicaron en "El Cronista de Correos" de 5 de febrero de 1901.

⁸⁰ *Ibídem*; p. 113. Se utilizó papel blanco y goma blanca en capa ligera. El Dentado 14, de línea.

circulación. La que si circuló fue esta maravillosa carta certificada de Madrid a Leipzig, fechada también en fechada en Madrid el 14 de mayo de 1905. Una carta que circuló incumpliendo la normativa de la U.P.U., ya que estos sellos no tenían valor facial para el franqueo postal internacional y que, verdaderamente fue puesta en circulación gracias a los dos sellos —25 y 50 céntimos— del cadete que son los que realmente cubren la tarifa de correo postal internacional vigente en la época.



Carta matasellada certificada circulada (Madrid, 14.Mayo.1905), a Leipzig (Alemania) de la serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha

Pero hay muchas más cosas que decir. Según el comerciante y filatélico catalán Enrique Puigferrat, al cual tuve el honor de conocer la primera vez que fui a Barcelona con mi padre, en los años finales de la década de los años veinte del pasado siglo XX, se puso de moda el intercambio de tarjetas postales ilustradas con un sello que estaba pegado en anverso de la misma, que tenía relación con el motivo del sello, es decir tarjetas postales que mantenían una "concordancia de motivo" con el sello en cuestión y mataselladas durante la fecha del período en que el sello tenía poder de franqueo, es decir, que mantenían además una "concordancia de tiempo", como esta preciosa tarjeta que evoca el "Manteamiento de Sancho Panza". A este tipo de tarjetas se las denomina "Tarjetas Máximas", aunque en la actualidad, la tipología de "Tarjetas Máxima", únicamente, referida a aquellas tarjetas que están mataselladas el primer día de la emisión del sello.

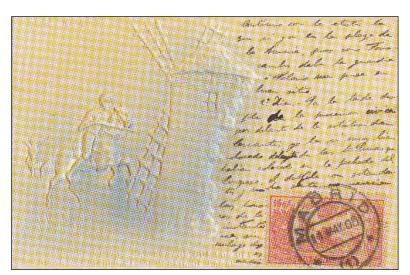
Evidentemente en 1905, el año de la emisión conmemorativa del III Centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*, no existía este tipo de coleccionismo, por lo que alrededor de 1928 comenzaron a proliferar tarjetas máximas con la serie del Quijote. La más conocida y extendida es una colección impresa en negro, con el margen en blanco, como estas que aquí aparecen, y una leyenda con el título del libro y el episodio concreto. Lamentablemente, todas son falsas⁸¹. Los sellos son auténticos, aunque sobre tarjetas impresas en los años veinte y con un matasellos muy parecido al usado en Madrid en mayo de 1905, aunque de líneas mucho más finas y presentando la grafía MADRID en un tipo de letra mucho más estilizada. Así mismo, carece de las dos estrellas a ambos lados del nombre, tan característica de los matasellos de la época.

⁸¹ Martínez Pinna, Á.: "Manual de las emisiones de España. Años 1901 a 1931. Tomo II". Editorial Edifil, S.A. Madrid. 1993-1996; p. 111.





Tarjetas Máximas falsas (Madrid, 11.Mayo.1905) de la serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha



Tarjeta Máxima auténtica (Madrid, 11.Mayo.1905) de la serie conmemorativa del III Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha

Veamos ahora una tarjeta postal auténtica circulada con el sello de 10 céntimos conforme a la tarifa vigente, matasellada en Madrid el 11 de mayo de 1905 y dirigida a Cartagena, o esta otra circulada con dos sellos de 5 céntimos, conforme a las tarifas vigentes. Pese a todo, el número de tarjetas máximas auténticas circuladas es muy reducido y su interés radica principalmente en el hecho de que probablemente se trata de las primeras tarjetas máximas que circularon en Europa. Sin embargo, la serie del Quijote no ha sido suficientemente valorada por los expertos en historia postal, por las propias limitaciones de la emisión, como he comentado anteriormente, destinadas al correo interior y limitado a un período de sólo 15 días.

La serie conmemorativa de la "Conquista de Teruel"

Como es fácil de imaginar, hubo grandes sobrantes de todos los valores, que se vendieron a valor facial a lo largo de muchos años, incluso en la década de los años veinte, en la

oficina central de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid. Durante la Guerra Civil de 1936-1939, el Gobierno republicano utilizó determinadas cantidades de los sobrantes de los valores de 10, 15 y 25 céntimos para crear nuevos emisiones mediante la impresión de diferentes habilitaciones y sobretasas. En la actualidad no se conoce oficialmente la cifra de sobrantes.

Pues bien, para conmemorar la toma de Teruel por parte de la tropas leales a la República y utilizar el éxito militar con fines propagandísticos, una Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de febrero de 1938 sobre creación de sellos decide utilizar parte del excedente de sellos existentes de la serie producida en 1905, concretamente el valor de 15c., del cual se habían emitidos, como sabemos nada menos que 2.000.000 de ejemplares, una auténtica locura, incluso en las fechas actuales, para conmemorar, decíamos, la toma de Teruel por el ejército de la República.



La Orden ministerial permitió a la Dirección General del Timbre y Monopolios habilitar y sobrecargar 500.000 de estos ejemplares con un leyenda de sobre tasa de 30 Cts⁸². Los expertos filatélicos coinciden en que su puesta en circulación estaba prevista el día 22 de febrero de 1938, pero ese mismo día la ciudad fue de nuevo reconquistada por las tropas sublevadas y se suspendió la distribución de la emisión, aunque según parece circularon algunas cartas dirigidas a las autoridades militares y el día anterior se vendió el resto de un sólo pliego de 50 sellos a un representante de una casa londinense.

Los pliegos conservados en el Museo Postal Español, permiten comprobar que fueron habilitados en tinta negra y roja, sin embrago, no se conservan ninguna de las cartas supuestamente circuladas. Lo que si se conserva son las numerosas habilitaciones falsas, tanto en tinta negra como roja. Aquí podemos comprobar, en la parte inferior, una falsificación en tinta negra. Además esta falsificación es muy grosera, muy evidente, en dos sellos muy descentrados, como es lo normal en esta emisión.

La serie conmemorativa del "VII Aniversario de la República"

De igual forma, en plena Guerra Civil, el gobierno republicano decidió conmemorar filatélicamente el VII aniversario de la proclamación de la República Española. Es más que probable que en esta decisión tuviese mucho que ver la recién creada Agencia Filatélica Oficial (AFO). Creada por decreto del 28 de enero de 1938, era la encargada de la venta y distribución de los sellos postales, sobre todo de las emisiones destinadas más bien a la recolección de fondos para las arcas fiscales.

⁸² Del Tarré, F.: "Catálogo especializado de los sellos de España y Barcelona". Barcelona: Ediciones Hymsa. 1949.

1938 (14 Abril). Serie conmemorativa del VII Aniversario de la República CORREO AÉREO 14 Abril 1938 Aniversarie VII Aniversario de la República 2'50 pts Sobrecarga en negro Sobrecarga en negro 14 ABRIL 1938 CORREO AÉREO VII Aniversario 14 ABRIL 1938 de la República VII Aniversario 45 cts. de la República 2'50 pts.

La Agencia estaba dirigida por el comerciante filatélico de catalán Francisco del Tarré Coll, quien contaba con el asesoramiento filatélico de Arthur Barger, todo un personaje. Estadounidense de nacimiento, Barger llegó a España en noviembre de 1937 y participó en la creación de esta Agencia, brindando asesoría sobre su funcionamiento, sugiriendo emisiones de sellos, tiradas, modos de comercialización en el extranjero, etc. y aportando sus contactos comerciales y con los medios filatélicos para promover los sellos. Todo ello, de forma muy lucrativa. Y para que comprendan hasta que punto, aquí podemos ver un clarísimo ejemplo: un Sobre del Primer Día (FDC) matasellado el 15 de abril de 1938 dirigido a él mismo desde la propia Agencia Filatélica Oficial en su sede barcelonesa a la Embajada española en Paris. Una carta que llevaba el cuño de la Censura Oficial Republicana

Como no había tiempo para emitir un sello ex profeso, nuevamente se decidió reutilizar parte de los sobrantes de la emisión III Centenario del Quijote, habilitándolos con dos sobrecargas, una de 45 cts., para correo ordinario y otra, de 2,50 Pts., para el correo aéreo. Su puesta en circulación, tuvo lugar el 14 de abril de 1938⁸³, en la recién creada Agencia Filatélica Oficial de Barcelona. La serie fue muy bien aceptada por los coleccionistas, hasta el punto de llegar prácticamente a agotarse, no quedando sobrantes de la emisión.

La serie conmemorativa de la "Fiesta del Trabajo"



⁸³ Mancheño Jiménez, J.: "Catálogo general de sellos de correo de España". 1ª Edición. San Sebastián. 1940. Según este autor, los sellos para el correo ordinario, fueron puestos en circulación el día anterior.

También en 1938, el Gobierno de la República, decidió conmemorar de la Fiesta del Trabajo. Como en el caso de la emisión conmemorativa del VII aniversario de la proclamación de la República Española, al no disponerse de tiempo suficiente para emitir un sello, se volvió a utilizar los sobrantes de la emisión del III Centenario del Quijote, habilitándose dos sobrecargas de 45 cts. y 1 Pts.

Su puesta en circulación, tuvo lugar el 1º de mayo de 1938 y, como los anteriores, fueron vendidos en la Agencia Filatélica Oficial de Barcelona.

Habilitados para nuevos valores

Pero aquí no queda todo. Durante la etapa republicana, la escasez de valores de franqueo altos y la necesidad de contar con sellos de 1.25 Pts., que fue la tarifa establecida para la circulación de las cartas dirigidas al extranjero (hasta 20 gr.), decidió a las autoridades de la República a realizar una nueva emisión, volviendo a reutilizar, por cuarta vez, algunos de los valores sobrantes de la emisión conmemorativa del III Centenario del Quijote, habilitando tres nuevas sobrecargas de 1,25 Pts., 5 Pts. y 10 Pts.



Según parece, la emisión debía ponerse en circulación el 1 de febrero de 1939 en la Agencia Filatélica Oficial de capital catalana, pero Barcelona fue tomada por las tropas leales al General Franco el 26 de enero de 1939, abortándose la distribución de la emisión⁸⁴. Los sellos pasaron a ser custodiados posteriormente por la Oficia Filatélica del Estado.

Conclusiones

No es casualidad que las dos primeras series de sellos con tema literario emitidos en España estuviesen dedicados a la que se considera obra cumbre de nuestra literatura, Don Quijote de la Mancha. La primera de ellas llega bastante tarde, en 1905 (es decir, cincuenta y cinco años después de la primera emisión de sellos españoles), y lo hace con motivo del centenario de la publicación de la primera parte del Quijote, mientras que la segunda, de 1916, conmemora el tercer centenario de la muerte del escritor. De ahí que los motivos predominantes en una y otra sean distintos pero, a la vez, coherentes con lo que celebra. La serie de 1905 se centra en el Quijote propiamente dicho, ya que se representan varias escenas de la novela, con

⁸⁴ Gálvez Rodríguez, J.: "Catálogo especializado Gálvez de los sellos de España correos y telégrafos: así como los de sobrecargas patrióticas, sellos de beneficencia, recargo y Ayuntamiento de Barcelona: emitidos desde 1850 a 1959". 1ª Edición. San Sebastián. 1959. Según este autor, los sellos para el correo ordinario, fueron puestos en circulación el día anterior.

una efigie del autor en un lateral. La de 1916 lo hace en el propio autor mediante el uso de obras artísticas ya existentes, además de una reproducción de la Biblioteca Nacional de España.

Desde entonces, el Quijote y su creador se han convertido en los motivos más representados en las emisiones filatélicas, si bien hay que decir que no siempre de la misma manera ni con los mismos motivos. La humanidad y la fuerza de sus personajes hacen de El Quijote una obra maestra de la literatura universal, de la que han bebido todos los autores posteriores a Cervantes, españoles y extranjeros. Jamás obra alguna ha tenido tantos lectores, seguidores, imitadores y estudiosos. Se han hecho ediciones para niños y jóvenes, versiones cinematográficas, obras musicales y recreaciones plásticas. Sin duda, El Quijote es la mayor contribución de la lengua española a la literatura de todos los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

ARROYO, Ma D.: *Bartomeu Maura i Muntaner (1844-1926). Vida i obra*. Sa Nostra. Caixa de Balears. Centre de Cultura. 1990.

CATÁLOGO UNIFICADO ESPECIALIZADO DE SELLOS DE ESPAÑA. Tomo I (1850-1949). Editorial Edifil, S.A. Madrid. 1995.

GÁLVEZ RODRÍGUEZ, J.: Catálogo especializado de sellos de España correos y telégrafos: así como los de sobrecargas patrióticas, sellos de beneficencia, recargo y Ayuntamiento de Barcelona: emitidos desde 1850 a 1959. 1ª Edición. San Sebastián. 1959.

MAINER, J. C: Clavileño (1950-1957): cultura de Estado bajo el franquismo, en Bulletin hispanique, Vol. 104, N° 2, 2002.

MANCEÑO JIMÉNEZ, J.: *Catálogo general de sellos de correo de España*. 1ª Edición. Boletín Filatélico Español. San Sebastián. 1939.

MARTÍNEZ PINNA, Á.: *Manual de las emisiones de España. Años 1901 a 1931. Tomo II.* Editorial Edifil, S.A. Madrid. 1993-1996.

PADIN VAAMONDE, F. J.: Diccionario de Filatelia. La Coruña. 1996.

TARRÉ, del, F.: *Catálogo especializado de los sellos de España y Barcelona*. Barcelona: Ediciones Hymsa. 1949.

TORRES SANTO DOMINGO, M.: *Don Quijote en el campus de tesoros complutenses*. Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid. 2005.